

La ANLA, en primer lugar, por su integridad y transparencia institucional

Hace cuatro años teníamos un reto, **consolidar a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales** como una entidad eficiente, íntegra, transparente, oportuna y cercana a la ciudadanía.

Este reto institucional fue reconocido recientemente en el III Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional, el cual busca promover y reconocer aquellas iniciativas y estrategias creadas por las entidades del sector público a nivel nacional y territorial, encaminadas a la implementación de mecanismos que impulsan la transparencia y previenen la corrupción.

Entre los jurados presentes se encontraban la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha Contra la Corrupción (sociedad civil), el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Escuela Javeriana de Gobierno y Ética Pública y un experto internacional en Estado Abierto.

En ese sentido, en el marco de la conmemoración del **Día** Internacional de Lucha Contra la Corrupción, el 9 de diciembre de 2021, se realizó la premiación del concurso, en la cual la ANLA obtuvo el primer lugar entre las entidades del nivel nacional, con la iniciativa denominada ConfiANLA, en la que se demostró como, a partir de la maximización de los recursos, el desarrollo de herramientas tecnológicas, la publicación proactiva de información, la cualificación del talento humano y el trabajo en equipo, se han logrado resultados destacados en la promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción. Esta iniciativa mostró los mecanismos de prevención de la corrupción, la gestión de los riesgos de corrupción, la promoción del control social, el acceso a la información pública y corresponsabilidad del sector privado.

Este reconocimiento es el reflejo de estos años de trabajo y compromiso de cada uno de los colaboradores de la entidad con Colombia y los colombianos, y que permiten afianzar la labor que realiza la ANLA en términos de **transparencia**, integridad y eficacia, que nos permiten consolidar aún más nuestra tarea con la conservación del ambiente en equilibrio con el desarrollo sostenible.

A todos los que nos han acompañado en esta labor, a nuestros colaboradores, subdirectores, entidades agremiadas, gobierno, entes de control, autoridades regionales, entre muchos otros, les expreso mis más sinceros agradecimientos, ya que su acompañamiento y recomendaciones fueron fundamentales para alcanzar este gran reconocimiento. Aprovecho también esta oportunidad, para enviarles un caluroso saludo de navidad y año nuevo, y espero que estas celebraciones sean un espacio de recogimiento y reflexión con la familia y amigos, agradeciendo por la salud, el trabajo y deseándoles la más grande fortaleza para aquellos a quienes han perdido a sus seres queridos en estos momentos difíciles que hace un par de años tocaron a nuestras puertas.

Conoce las apuestas de la iniciativa ConfiANLA, ganadora del III Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional

Clic para ver la infografía

San Juan de Nepomuceno

Nos trasladamos al departamento de Bolívar donde conocimos las acciones de restauración de un proyecto del sector de transporte de hidrocarburos que permite conocer de cerca las #ApuestasPorLaBiodiversidad de la ANLA.



Conoce esta historia en: https://bit.ly/32g7sko

Adicionalmente, revive nuestras crónicas en:
https://bit.ly/3mix879

La ANLA da vía libre a la licencia ambiental a la vía que de Popayán conduce a Santander de Quilichao



La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, después de la evaluación técnica y jurídica del Estudio de Impacto Ambiental y la información presentada por la empresa Nuevo Cauca S.A.S, para el proyecto denominado "Unidad Funcional 1 Popayán Santander de Quilichao, UF 1, Popayán Piendamó ", ha decidido otorgar la viabilidad ambiental al desarrollo de la obra, ubicado en la vía Panamericana, en el tramo vial Popayán - Santander de Quilichao, a través de la Resolución 2282 del 14 de diciembre del 2021.

Ver más información: https://bit.ly/3Fai1US

Contingencias

En noviembre se presentaron 45 contingencias en proyectos de la región Caribe Pacífico, 41 de las cuales se presentaron en el sector de hidrocarburos, 2 en el sector de energía y 2 en infraestructura. En relación con el origen de los eventos, 39 corresponden a terceros voluntarios, 1 por causas naturales, 3 de origen operacional y 2 por otra causa.



A Ladia

ConfiANLA ganadora de la III versión del Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional

La ANLA, recibió el primer lugar, entre las entidades del nivel nacional, en el Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional organizado por la Secretaría de Transparencia, bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de la República.



Felicitamos a la @ANLA_Col por obtener el primer lugar en el III Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional, organizado por la @STransparencia. Un reconocimiento a su labor para luchar contra la corrupción y promover la transparencia y la integridad en el país.



Felicitaciones @ANLA_Col, por 'ConfiANLA', iniciativa que promueve la maximización de recursos, trabajo en equipo y cualificación del talento humano, ganador a nivel nacional del 3er Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional 2021 de

Carlos Eduardo Correa © @Carlos ECorrea E

Felicitaciones a @ANLA_Col por este merecido reconocimiento, que demuestra su transparencia, integridad y eficacia en los procesos, además de su compromiso con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible de Colombia.

■ ANLA → ⊕ANLA_Col - 9 dic.

#ANLATransparente | Recibimos con orgullo y con mayor compromiso el premio otorgado por la ⊕STransparencia a la ANLA quien nos da el primer lugar entre las entidades del nivel nacional que se presentaron al III Concurso Nacional de Integridad y Transparencia Institucional.

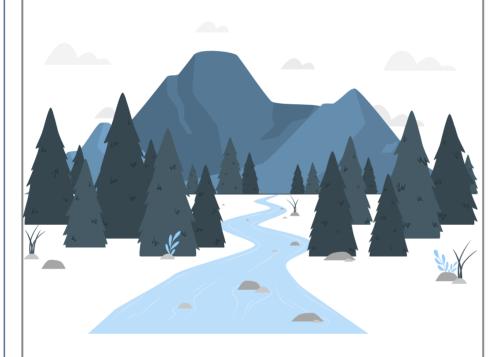
Mostrar este hilo



Más información en: https://bit.ly/3EqzPtL

Apuestas por la Biodiversidad

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de \$132.470 millones por inversión forzosa de no menos del 1% en la región de Caribe – Pacífico



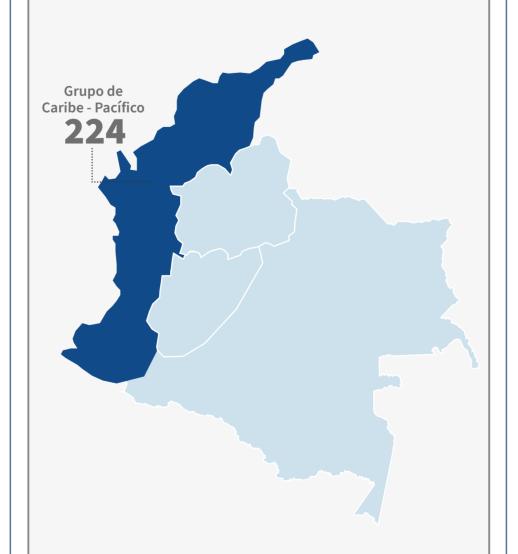
Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	liquidación 1% sobre valor aceptado en A.A.	
ANTIOQUIA	\$ 112.852.269.296	
ATLÁNTICO	\$ 2.490.195.170	
BOLÍVAR	\$ 2.493.818.449	
CESAR	\$ 2.942.161.263	
CÓRDOBA	\$ 4.247.598.051	
CÓRDOBA-SUCRE	\$ 3.050.797.592	
LA GUAJIRA	\$ 135.853.761	
MAGDALENA	\$ 1.158.732.201	
MAGDALENA - CESAR	\$ 1.664.242.431	
SUCRE	\$ 43.789.258	
SUCRE-CÓRDOBA	\$ 1.399.615.597	
TOTAL	\$132.479.073.070	

Cifras con corte a 30 noviembre de 2021 **Fuente:** https://bit.ly/3gBF9iE

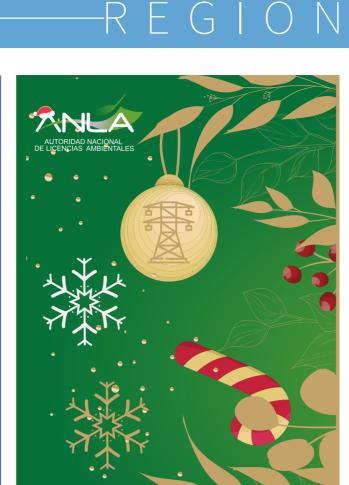
Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de noviembre, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **224 reuniones (no presenciales y presenciales)** de seguimiento y control ambiental a proyectos de hidrocarburos, minería, infraestructura, energía y agroquímicos en la región Caribe y Pacífico.



Sancionatorios

Mediante Resolución 2092 del 23 de noviembre de 2021, se sancionó a la sociedad UNION TEMPORAL CONCESION VIAL LOS COMUNEROS, con multa de \$1.948.102.138 por incumplir lo dispuesto en los artículos décimo tercero y vigésimo sexto de la Resolución 2029 del 22 de octubre de 2009, al instalar y operar dos campamentos (K30+400 y K33+800) no autorizados en la licencia ambiental.



En esta época del año nuestros deseos se dirigen con gratitud a las entidades y personas que han contribuido a fortalecer nuestra misión y visión, en línea con el desarrollo sostenible del país.

CARIBE

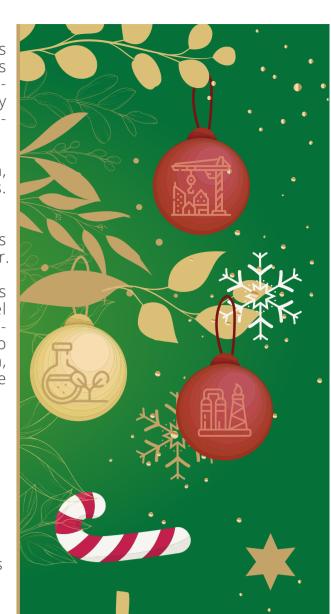
Termina un año de colaboración, desafíos, éxitos y aprendizajes. İGracias por haberlo hecho posible!

Hoy queremos desearles en estas fechas, salud, amor, paz y unión familiar.

En el 2022, seguiremos sembrando las semillas que darán frutos en pro del desarrollo sostenible y comprometidos con todos ustedes, consolidando una Autoridad técnica, oportuna, transparente, cercana, moderna e innovadora.

¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo!

Les desea
Rodrigo Suárez Castaño
Director General de la Autoridad
Nacional de Licencias Ambientales
y su equipo de trabajo

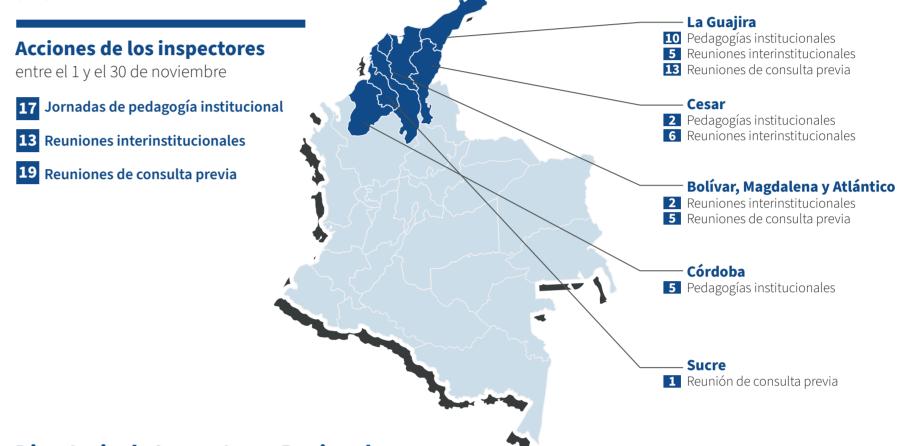


Isla Gorgona, PACÍFICC

ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción

Los inspectores de la región Caribe y Pacífico de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **17 jornadas de pedagogía institucional y 13 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, Corporaciones Autónomas Regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en **19 reuniones presenciales y no presenciales de consulta previa** de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, realizadas en La Guajira, Bolívar, Magdalena, Atlántico y Sucre.



Directorio de Inspectores Regionales ¿Sabías que la ANLA cuenta con 22 Inspectores Regionales en 16 departamentos del país?

Conoce el directorio dando clic aquí https://www.anla.gov.co/proyectos/mecanismos-de-participacion-ciudadana-ambiental/como-vamos

Seguimiento Documental Espacial

El Seguimiento Documental Espacial – SDE, es una estrategia en la que se contrasta la información geográfica (IG) allegada por los titulares de licencia ambiental en los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA, con la línea base de los estudios ambientales, lo autorizado en la licencia y la normatividad ambiental vigente, entre otros.

Los hallazgos del SDE son clasificados bajo un Índice de Criticidad en el que se establecen plazos para su posterior validación durante el seguimiento a los proyectos y con los cuales esta Autoridad evaluará el Desempeño Ambiental de los mismos.

Para la región Caribe y Pacífico se ejecutaron **19 Seguimientos Documentales Espaciales - SDE**, de los sectores de Hidrocarburos, Energía, Infraestructura y Minería, a partir de los cuales, según el Índice de Criticidad, **se identificaron 3 alertas para validación inmediata**, **7 para validación a mediano plazo y 9 alertas para validar a largo plazo**.

Seguimiento Documental Espacial - SDE e Índice de Desempeño Ambiental - IDA		
	Energía	2
	Hidrocarburos	6
	Infraestructura	11
	Minería	
	TOTAL	19

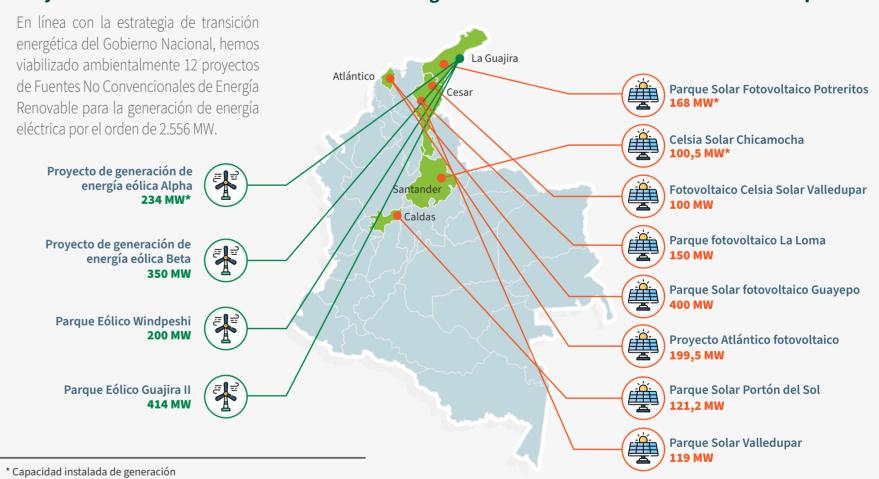
Cielo despejado por parte de la ANLA a proyecto solar fotovoltaico en La Guajira



Después de las visitas de campo, la realización de la evaluación técnica del Estudio de Impacto Ambiental- EIA para los medios físico, biótico y social del área de influencia del proyecto, el cual consideró aspectos de hidrología, hidrogeología, atmósfera, fragmentación y conectividad, y lineamientos de participación; la consideración del análisis de los impactos ambientales por el desarrollo de las obras y actividades del proyecto, así como las medidas de manejo y de monitoreo establecidas dentro del Plan de Manejo Ambiental -PMA, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, otorgó la viabilidad ambiental al proyecto Parque Solar Fotovoltaico Potreritos.

Ver más información: https://bit.ly/3oNu6cO

Proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable viabilizados ambientalmente por la ANLA



La ANLA lanza su plataforma de educación y formación virtual gratuita

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, desde la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana, y con el apoyo de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrollaron la plataforma "Aula Virtual ANLA", iniciativa que también hace parte de la Escuela Nacional de Formación Ambiental SAVIA del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, una herramienta de educación y formación virtual gratuita creada para promover el conocimiento sobre el licenciamiento ambiental en el país, atendiendo de forma más eficiente las necesidades de capacitación de los grupos de interés de la entidad.



Ver más información: https://bit.ly/3IJZaC4

Cambios en la obtención de beneficios tributarios por movilidad eléctrica y en el uso de energéticos de cero y bajas emisiones en el sector transporte



A partir del 1 de enero de 2022, y una vez entrada en vigencia la Ley 2099 de 2021 "Por medio de la cual se dictan disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético, la reactivación económica del país y se dictan otras disposiciones", cuyo objeto es modernizar la legislación vigente y dictar otras disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético a través de la utilización, desarrollo y promoción de Fuentes No Convencionales de Energía (FNCER), la reactivación económica del país y, en general dictar normas para el fortalecimiento de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible; el Grupo de Certificaciones y Vistos Buenos de la ANLA, indica que la Unidad de Planeación Minero-Energética - UPME será la entidad competente para evaluar y certificar las inversiones en generación y utilización de energía eléctrica con FNCER, en gestión eficiente de la energía, en movilidad eléctrica y en el uso de energéticos de cero y bajas emisiones en el sector transporte, para efectos de la obtención de los beneficios tributarios y arancelarios.

Ver más información: https://bit.ly/3dOUrAS



Carrera 13A No. 34-72, Bogotá, D.C., Colombia, Código Postal 110311 • Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Atención al Ciudadano: +57 (601) 2540111 • Línea Gratuita: 018000112998 • Fax: +57 (601) 2540119 • Línea Ética: 01 8000 129 215

Correo Institucional: licencias@anla.gov.co • Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@anla.gov.co



